



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 26 de agosto de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 43153 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar las siguientes obras en la Escuela Primaria Nº 233 "Roque Luis Cassini", de la localidad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo:

- a) reconexión de gas en el interior de la escuela;
- b) impermeabilización de techos afectados por filtraciones y humedad;
- c) reparación de paredes afectadas por las reiterados filtraciones de agua; y,
- d) reparación de instalaciones de electricidad.”

Salúdole muy atentamente.